

Datos básicos del título

<i>Título:</i>	Graduado o Graduada en Periodismo		
<i>Universidad:</i>	Universidad Miguel Hernández de Elche		
<i>Centro:</i>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ELCHE		
<i>Rama de conocimiento:</i>	Ciencias Sociales y Jurídicas		
<i>Créditos:</i>	240	<i>Nº plazas:</i>	125
<i>Número de RUCT:</i>	2501618	<i>Fecha verificación:</i>	2010

Valoración por criterios

<i>Organización y desarrollo (Criterio 1)</i>	Adecuada
<i>Información y transparencia (Criterio 2)</i>	Adecuada
<i>Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)</i>	Adecuada
<i>Personal académico (Criterio 4)</i>	Adecuada
<i>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)</i>	Satisfactoria
<i>Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)</i>	Adecuada
<i>Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)</i>	Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Salvador Palazón Ferrando

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La valoración de la implantación del grado en Periodismo, en términos generales, es positiva. Por lo tanto, las recomendaciones apuntadas tienen como objetivo continuar en la línea de mejora:

a) Se recomienda una revisión general de la secuenciación y contenidos de las asignaturas. Por un lado, se detecta una elevada y acertada preocupación por ofrecer un contenido próximo a la práctica profesional, y muy vinculado al tejido empresarial del contexto de la universidad. Se recomienda compaginar esta preocupación con la garantía de que no quede mermado el desarrollo de capacidades dirigidas a tener un sentido crítico sobre la práctica periodística entre el alumnado. Por otro lado, la incorporación del Trabajo Final de Grado parece estar afectando el desarrollo de determinadas asignaturas. Por ejemplo, parte de la asignatura "Comunicación Política" se destina a preparar a los estudiantes para realizar el Trabajo de Final de Grado, pudiéndose desviar así de su finalidad.

b) Se observa la existencia de grupos numerosos, con más de 150 estudiantes matriculados, lo que eleva la ratio alumno/profesor y dificulta la planificación de las prácticas (la planificación de las clases prácticas no parece realizarse de forma homogénea para todas las asignaturas). Se recomienda tener especial atención sobre esta cuestión, para evitar que la adaptación a los recursos disponibles repercute negativamente en la calidad de la docencia.

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Se han introducido cambios en respuesta al informe de seguimiento anterior, pero continúan apareciendo aspectos que pueden ser mejorados.

Sobre las guías docentes, se recomienda a) asegurar la máxima precisión en la información sobre los sistemas de evaluación; b) complementar en todos los casos el apartado "metodologías docentes"; c) ofrecer información completa sobre las optativas.

Sobre el contenido de la web de la titulación, se recomienda revisar el estilo de la redacción de los textos informativos. En ocasiones, se observa que se recurre en exceso al tópico (discurso publicitario), por lo que se recomienda incluir más información teniendo en cuenta las necesidades de futuros estudiantes.

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Se han modificado aspectos indicados en informes de seguimiento anteriores, pero todavía pueden mejorarse algunas cuestiones. A tenor del informe 2013/2014 Periodismo (en el que la satisfacción general del título por parte del alumnado no pudo evaluarse por carecer de respuestas suficientes en las encuestas específicas, a pesar de un incremento en la participación respecto al curso anterior), continúa siendo necesario trabajar para conseguir un mayor grado de implicación por parte del alumnado en estos sondeos. En las reuniones, se explicó el trabajo que ya se está haciendo en esta línea, por ejemplo, compaginar el acceso al cuestionario de forma online y presencial. Por lo tanto, hay evidencias de estar ya trabajando en este sentido.

El programa Docencia se puso en marcha en el curso 2013/2014, 6 profesores de la titulación han sido evaluados muy positivamente (Excelente). Se recomienda seguir implementando este programa entre los docentes de la titulación.

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Comparando los cursos 2014-2015 y 2013/2014, apenas varía el total de profesores (de 53 a 54) y, al mismo tiempo, se observa una leve reducción en la tasa PDI a tiempo completo (de 53 a 48). Por tanto, no aparecen cambios significativos a destacar.

Desde la Universidad, se destaca la disposición de un grupo de investigación consolidado, GICOV, pero, por ejemplo, en la web no se ha hallado información detallada sobre sus producciones y proyectos. Por tanto, se recomienda dar mayor visibilidad al trabajo hecho por este grupo. No obstante, en el documento Memoria Investigación 2014, donde se puede acceder a la información por departamentos, se observan evidencias de mejora en lo que a las tareas de investigación y difusión científica se refieren. Por ejemplo, en el ascenso en el número de artículos publicados en revistas científicas en 2014.

El programa Docencia se puso en marcha en el curso 2013/2014, 6 profesores de la titulación han sido evaluados muy positivamente (Excelente). Se recomienda seguir implementando este programa entre los docentes de la titulación.

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

En términos generales, aunque la organización de las clases de carácter práctico está fuertemente condicionada por los recursos técnicos disponibles, tras la visita se detecta que no parece que ello dificulte la calidad de la docencia impartida. Además, el centro cuenta con una emisora de radio muy bien equipada, donde estudiantes de todos los cursos pueden acceder para realizar prácticas. La programación radiofónica permite diferentes fórmulas de participación, por lo que pueden acceder los estudiantes de todos los cursos.

Se recomienda la realización de planes de formación específicos para el personal de apoyo.

En la visita, se nos informó que han reclamado a la Universidad la construcción de un edificio exclusivo para las titulaciones de Periodismo y Comunicación Audiovisual, que ahora se imparten en el edificio Atzavares.

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

En los encuentros con egresados y empleadores del CEE, se detectó un elevado grado de satisfacción sobre los conocimientos y habilidades adquiridos por los estudiantes. La relación de la universidad con el tejido empresarial de la zona está fuertemente consolidada, mucho se ha trabajado en ese sentido, lo que se interpreta como un aspecto muy positivo. Se recomienda seguir reforzando las demandas que la convergencia tecnológica conlleva de cara al futuro profesional.

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Se recomienda continuar trabajando para mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes. Si atendemos a los datos del 2013-2014 (Estructura y resultados sobre la calidad del título), la puntuación del punto 7.2.1. no puede ser "A", ya que, según esta fuente de información, la "Satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida no supera/igual a el % estándar". Además, por la composición de los grupos de estudiantes entrevistados en la visita -la mayoría con vinculación al centro por estar cursando el master o estar interesados en hacerlo en un futuro inmediato-, se considera que sus valoraciones positivas sobre el grado impartido pueden estar sesgadas.